**Presidencia de Colotlán, Jalisco**

**No. Oficio.- 1890/2018**

**Asunto: Convocatoria**

**Colotlán, Jalisco, a 26 de Septiembre 2018.**

 El suscrito C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco, a través de este conducto, de la manera más atenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 Fracción I, 30, 31, 32, 34, 47 fracción III, 49 fracciones II y III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le **CONVOCA** a Usted para que asista a la **36ª TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de este **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**; misma que tendrá verificativo el día **MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE 2018, a las 15:00 horas,** en las Instalaciones de la Sala de Cabildo, proponiendo al efecto el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia.**

Asistencias: 10 , Faltas: 0 , Justificaciones: 1

El maestro José Gregorio Quezada Santoyo, solicita sea justificada su ausencia, toda vez que tenía un evento programado, es aprobado por unanimidad su ausencia.

1. **Instalación legal de la sesión.**

Horario de inicio: 15:27 horas

1. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Se deroga el punto No 6. Y es aprobado por unanimidad el nuevo orden del día.

1. **Lectura y aprobación del acta número 35a ordinaria.**

Se aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

1. **Solicitud de los encargados y manager del parque de beisbol de Santiago Tlaltelolco y equipo Indios.**

Se presenta la solicitud por parte del Sr. Silvestre Pérez Carrillo y Profr. Román Pérez Carrillo, delegado de la comunidad de Santiago Tlaltelolco y encargado del campo de beisbol y manager del equipo de beisbol Indios. Ponen a consideración del pleno de asignar el nombre de “Deportivo Indios” al campo de beisbol de Santiago Tlaltelolco, ello en honor del equipo que tenía ese mismo nombre y que represento a Colotlàn en la época de los cincuenta. Analizada que fue la solicitud se sometió a votación y es aprobada por unanimidad.

1. **Autorización para denominación de las calles del fraccionamiento Canoas.**

El C. Armando Pinedo Martínez, presidente, pone a consideración del pleno los nombres del fraccionamiento canoas, con los siguientes nombres, la calle de arriba en la parte oriente con el nombre de “Calle Zapote”, la calle en la parte norte “Privada Pirul” y la calle en la parte sur “Privada Nopal”, analizada que fue la propuesta, es aprobada por unanimidad.

1. **Autorización para erogar el recurso que se recibió para instancia de la mujer.**

El C.P.A. Carlos Márquez Ávila, solicita la autorización del pleno la erogación del presupuesto designado a CE Mujer por la cantidad de $ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), analizada que fue la solicitud se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

1. **Asuntos varios.**

**A)** El C. Armando Pinedo Martínez, presidente, solicita autorización para pagar la factura de la empresa SIC SUPERVIVION, INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V., de fecha 24 de Septiembre 2018, con folio fiscal 737A2398-39F8-4AAC-989D-D05D3F337CEF, folio A-339, por la cantidad de $78,688.91 (setenta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 91/100 M.N.). la presente erogación se derivó de los ajustes técnicos profesionales que se le hicieron al auditorio municipal en su equipamiento tecnológico en sistemas de audio, iluminación escénica y vestimenta teatral. Analizados que fueron los motivos y rubros modificados, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

**B)** Punto con carácter de reservado; El C. Armando Pinedo Martínez, presidente, solicita autorización para erogar la cantidad de $ 14,920.80 (catorce mil novecientos veinte pesos 80/100 M.N.) para gastos funerarios del trabajador Gabriel Ramos Mercado, cantidad que corresponde al equivalente de 03 (tres) meses del sueldo que percibía, analizada que fue la solicitud, es aprobada por unanimidad de los presentes y así mismo se autoriza que el dinero sea entregado a la viuda Alicia Díaz Villarreal.

**C)** Punto con carácter de reservado; El C. Armando Pinedo Martínez, presidente, informa los estados financieros que guardan los fraccionamientos Canoas y Tlaxcala y son los siguientes…………………

 ESTADO FINANCIERO DEL FRACCIONAMIENTO CANOAS

  **INGRESOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| N° | CONCEPTO | MONTO |
| 1 | VENTA DE LOTES Y VIVIENDAS  | $ 8,213,196.00 |

  **EGRESOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| N° | CONCEPTO | MONTO |
| 1 | PAGO A FINANCIERA LI SA de CV POR CONSTRUCCION DE VIVIENDAS | $ 4,733,400.00 |
| 2 | PAGO A TESORERIA MUNICIPAL POR TERRENOS | $ 1,874,800.00 |
| 3 | PAGO A CATASTRO MUNICIPAL POR TRAMITES | $ 34,198.50 |
| 4 | PAGO A NOTARIO PUBLICO POR ESCRITURACIÓN | $ 401,500.00 |
| 5 | GASTOS DE PREPARACIÓN DE TERRENO(NOMINAS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA) | $ 518,978.50 |
| 6 | DEFENSA Y ASESORIA LEGAL POR DEMANDA DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO | $ 100,000.00 |
| 7 | CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN (NOMINAS E INSUMOS) | $ 483,705.26 |
| 8 | CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE(NOMINAS E INSUMOS) | $ 317,514.13 |
| 9 | CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION | $ 413,700.25 |
|  | **TOTAL** | $ **8,877,796.64** |

NOTA: Excedente de gastos por **$ 664,600.64** que ha sido cubierto con recursos de la venta de lotes en el Fraccionamiento Nuevo Tlaxcala.

 ESTADO FINANCIERO DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO TLAXCALA

 **INGRESOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| N° | CONCEPTO | MONTO |
| 1 | VENTA DE LOTES  | **$ 5.761.580,00**  |

  **EGRESOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| N° | CONCEPTO | MONTO |
| 1 | PAGO A TESORERIA MUNICIPAL POR TERRENOS | $ 3,566,850.00 |
| 2 | PAGO A CATASTRO MUNICIPAL POR TRAMITES | $ 110,900.00 |
| 3 | PAGO A NOTARIO PUBLICO POR ESCRITURACIÓN | $ 436,000.00 |
| 4 | CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE  | $ 335,396.60 |
| 6 | CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION | $ 630,000.00 |
|  | **TOTAL** | **$ 5,079,146.60** |

Nota: La diferencia de los ingresos y egresos es de **$ 682,243.34** que se ha destinado al Fraccionamiento Canoas.

El Regidor Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar, manifiesta su inquietud en el tema del manejo transparente de los recursos, y observa que debió seguirse un protocolo de recaudación de recursos financieros manejado en su totalidad por hacienda municipal, inquietud que a su vez comparte la regidora Lic. Anahí Leaños Luna.

Los regidores Lic. Ana Luisa Vázquez Rivera y Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, manifiestan que en todo momento existió un noble fin y que es el proyecto de dotar de vivienda a las familias colotlenses.

Una vez analizado los flujos financieros manifiesta que son necesarios $ 387,809.50 (trecientos ochenta y siete mil ochocientos nueve pesos 50/100 M.N.) para la instalación de la red de agua potable y parte de la red eléctrica del fraccionamiento Tlaxcala.

ADEUDOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, FRACCIONAMIENTO TLAXCALA | $ 268,284.00 (Adeudo) |
| 2 | CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION, FRACCIONAMIENTO TLAXCALA | $ 119,525.50 (Adeudo) |
|  | **Total Adeudado:** | **$ 387,809.50** |

Por lo que solicita al pleno la autorización para sea erogada la cantidad mencionada y se instalen los servicios faltantes. Analizada que fue la petición se somete a votación obteniéndose: 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 01 (uno) voto como abstención (del Regidor Claudio Enrique Huizar Huizar), por lo que se aprueba por mayoría la erogación de $ 387,809.50 (trecientos ochenta y siete mil ochocientos nueve pesos 50/100 M.N.).

**D)** El Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, sindico, manifiesta que el día 28 es día del servidor público y pone a consideración de los presentes que ese día se trabaje a puerta cerrada para desahogar el proceso de entrega recepción y en contraprestación otorgar el día lunes 01 de Octubre, analizada que fue la propuesta, se resuelve que no hay ningún inconveniente y que se debe consultar a la autoridad entrante y estar de acuerdo en ello.

**E)** El Regidor Héctor Manuel de León Vázquez, manifiesta su gratitud por el trabajo desarrollado y exhorta a sus homólogos a seguir trabajando en pro de la sociedad.

**F)** El I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, secretario, pone de manifiesto que se está haciendo un trámite ante la Secretaria de Salud Jalisco, sobre una fracción de terreno inmersa en el polígono que fue donado para la construcción del centro de salud, y que hasta el momento no se construido lo comprometido, el tramite consiste en ajustar el polígono para que el municipio disponga de una fracción de terreno para la construcción de la base para la unidad municipal de protección civil, hasta el momento el tramite está en la oficina de Legislación y Convenios a cargo del Lic. Juan Pablo Melchor. Por lo que se pone a consideración del pleno que este asunto sea considerado y tenga seguimiento por la siguiente administración otorgando a la SSJ una prórroga para que otorgue una respuesta en términos de conciliación de voluntades e intereses comunes en la procuración y preservación de la salud. Para consecuentemente protocolizar la escritura correspondiente a la SSJ, Y en caso contrario de no tener ninguna respuesta, revisar el tema de revocación de donación por incumplimiento de construcción del centro de salud.

**G)** El C. Armando Pinedo Martínez, presidente, solicita autorización para ingresar cuatro concesiones del mercado Hidalgo, toda vez que integraron formalmente su expediente y estar al corriente con sus obligaciones, siendo las siguientes.

|  |  |
| --- | --- |
| No de Local | Concesionario |
| 06 | Benjamín Navarro Cárdenas |
| 09 | Manuel Quiñones García |
| 10 | María Concepción Robles de Santiago |
| 21 | Yolanda Moreno Silva |

Analizadas que fueron, se someten a votación y son aprobadas por unanimidad de los presentes.

1. **Clausura de la sesión.** 17:03 horas